



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCIV - Nº 29
CORDOBA, (R.A.) LUNES 13 DE MARZO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juez 30° C. y C: en autos "Fideicomiso Suma c/ García Osvaldo Alberto - Ejec. Prend." (Expte. N° 842831/36) Mart. Rafael A. Chaij MP. 01-520, Ayacucho 319 PB Of. 3, Cba. Rematará Sala de Remates STJ, Arturo M. bas 262 - Cdad, día 16/3/06, 10,00 hs. un chasis semirremolque, marca Sola y Brusa modelo S-M/2, año 1991, chasis N° 7404, dominio UOD-811, de prop. Del demandado, en el estado visto y exhibido, Cond.: por la base de \$ 20.880 o sin base en caso de no haber postores por la primera, dinero de ctdo., y al mejor postor, abonando el 20% del precio c/ más comisión al mart. y el saldo a la aprobación. Post. Mínima \$ 200.- Gravámenes: los de autos. Para el caso de aprobarse la subasta pasados 30 días desde su realización y no habiendo consignado el saldo de precio el comprador y la demora le fuera imputable, se aplicarán intereses sobre el saldo a razón de la tasa pasiva promedio que publica el BCRA, sin perjuicio de lo establecido por el Art. 589 del CPC. Comp. En comisión deberá indicar nombre, doc. Dom. Y ratificar la compra dentro 5 días bajo apercib. De adjud. al comisionado. Exhib.: 13, 14 6 15 de Marzo de 2006, de 16 a 17 hs. en Av. Juan B. Justo N° 5005, Cba. Inf. Al Mart. Tel. (0351) 411-4060 - 155-499238. Fdo.: Dra. María de las Mercedes Villa - Sec. Cba., 23 de Febrero de 2006.

N° 1943 - \$ 42.-

O. Excm. Sala 3ra. de la Cámara del Trabajo, Secretaría Dra. Nancy N. El Hay, en autos "Charas Miguel Oscar c/ Maldonado Ferreyra Mirta Laura - Ordinario - Despido - (Expte. N° 10819/37)", el Mart. Carlos E. Cafure MP. 01-1220, 27 de Abril 707 Cba., subastará el 13/3/06, 12,30 hs. (o el primer día hábil subsig. en caso de resultar inhábil el designado, bajo las mismas condiciones), en la Sala de Audiencias de la Sala 3ra. de Tribunales III (Bv. Illia 590, esquina Balcarce, Planta Baja, ingresando por la primera arteria citada): 1) Automotor dominio BGL-114, marca Peugeot, modelo 504 XS TF, año 1997, sedán 4 ptas, motor Peugeot N° 974020, chasis Peugeot N° 8AD504000T538339, insc. a nombre de Mirtha Laura Maldonado. Condiciones: sin base, post. Mínima \$ 200, en dinero de contado y/o cheque certif. y al mejor postor, debiendo abonar el comprador en el acto del remate el 20% del importe de la compra con más la comisión de ley del martillero (10%) y el saldo al aprobarse la subasta, o a los treinta días de producido el remate, si no hubiera recaído resolución, bajo apercibimiento de oblar intereses por la demora, si le fuere imputable, a la tasa que fije el Tribunal. Los gastos de

depósito son a cargo del adquirente desde la fecha de aprobación y hasta el retiro del bien. En caso de compra en comisión deberá el comprador denunciar en el acto de la subasta, nombre, documento de identidad y domicilio del comitente, quien dentro de los tres días de realizado el remate, deberá aceptar la compra, bajo apercibimiento de adjudicárselo al comprador. Exhibición: día 9 y 10 de Marzo de 2006, de 16,30 a 18,30 hs. en calle Vélez N° 55, Barrio Alto Alberdi, Inf. Mart. Tel. 0351-155589623 / 156563790, Of. 28/2/06. Sec. Dra. Nancy N. El Hay.

N° 2825 - s/c.

RIO SEGUNDO - O. Juzg. Civil, Comercial, conciliación y Familia Río Segundo, Cba., en autos "Veneranda S.A c/ Héctor Julio Incola - Ejecución Prendaria", el Martillero Carlos Alberto Zurro - MP. 01-988 subastará el 14/3/06 a las 11,00 hs. en el Juzg. Civil, Comercial, Conciliación y Familia - Río Segundo (Cba), un automotor marca Volkswagen modelo VW Saveiro CL D, tipo Pick-up, motor marca Volkswagen, N° BE851783, chasis marca Volkswagen N° 9BWZZZ30ZMP217226, dominio TFO-111 a nombre del demandado. Condiciones de venta, dinero de contado y al mejor postor. El o los comprador abonarán en el acto de la subasta el 20% del valor de su compra más comisión de ley al martillero 10%, e IVA 10,5% resto al aprobarse la misma, Inc. Mín. Post. \$ 100,00. Compra en comisión, ratificar en los cinco días posteriores a la subasta (Art. 586 del C. de P.C.). Revisar: Ruta Nac. N° 9 Km 565, V. María, Cba. Brasil Servicios - Tel. (0353) 4524904. Informes: al Mart. en horario comercial - tel. 0353-155658643 - 155088063. Fdo.: Dr. Aquiles J. Villalba - Sec. Oficina, 8 de Marzo de 2006.

2 días - 3591 - 14/3/2006 - \$ 72.-

O. Juzg. Conc. 7ma. Sec. Unica en "Pereyra Oscar Alfredo c/ Cáceres Delfor - Ord. Desp. Expte. 27627/37", Mart. Carlos A. Pérez 1-232 dom. Artigas 329, 2° 14 Cba. rematará 17/3/06, 11,30 hs. en Sala de Remates de Arturo M. Bas 262, Cba. o el día hábil siguiente a la misma hora si resultare inhábil el día fijado por algún motivo sin base, contado y/o cheque certif., al mejor postor, com. 10% post. Mín. \$ 100, abonándose en ese acto el monto total de la compra con más comis. Mart. (10%): 1) Autom. Renault, mod. Renault 12, tipo sedán 4 ptas., mot. Renault N° 2854958, chasis Renault N° L810-0252151, mod. 1991, dom. ULL-713 de Delfor Cáceres. 2) Autom. Dacia, Mod. TLX tipo sedán 4 ptas, mot. Dacia N° 025917, chasis Dacia N° UU1R11711P2472635, dom. UAK-438 de Cáceres Delfor. Estado visto. Compra en comisión Art. 586 CPC. Se hace saber que la

entrega del automotor se efectuará una vez que el dominio se haya inscripto a nombre del comprador previa aprobación del acta de remate, siendo los gastos del depósito a cargo del adquirente desde la fecha de aprobación y hasta el retiro del bien. Ver Pje. A. Pérez 98 (alt. Bv. Las Heras al 100), Cba. 15-18 hs. Inf. (0351) 155738591/ 155288815 - 16-18 hs. (no públ.). Of. 8/3/06. Dra. Roqué - Sec.

N° 3576 - s/c.

BELL VILLE - Sr. Juez Federal de Bell Ville, comunica por un (1) día en autos "A.F.I.P. - D.G.I. c/ Bonggi Jorge Osvaldo R. - Ejec. Fiscal (Expte. 908-A-03) la Mart. S. Casas, MP. 01-805, rematará el día 16/3/06 a las 11,00 hs. en Juzg. Federal sito en calle Córdoba N° 246 B. Ville, lo sig.: derechos y acciones equiv. Al 33,33% del Dominio RCZ-088, marca Scania, modelo T113H 4X2S54, motor Scania N° 3099266, chasis marca Scania N° 02210019, año 1993, en buen estado, cab. C/ instr. De fáb., caja c/ bar. Libro, 6 gomas est. 60%, funcionan. Regular. Cond. Vta. Sin base, al mej. Post. Din. Ctdo. 20% en acto remate más com. ley al Mart. (10%) e IVA si corresp. 80% rest. Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Exhib. Días háb. Hor. Comerc. En Urquiza 371 (San Marcos). Si el día ind. P/sub. Result. Inhábil se realiz. El día hábil sig. Al indic. Inf. Mart. Casas - Avda. España 116 - B. Ville Cba. Tel. 03534-15686181. Oficina, 7 de Marzo de 2006.

N° 3877 - \$ 33.-

O. Cámara Trabajo Sala 4° en "Moreno Rosa Dominga c/ Hortner Aldo Ismael Salomón y Otro - Ordinario - Despido (Expte. 19713/37)" Mart. Ricardo Gatti MP. 01-553 dom. Gral. Paz 81, P. 7, Of. 8, rematará 14/3/06, 12,15 hs. en sala de Audiencias de Cámara 4° Trabajo (Tribunales III; Bv. Illia 590 esq. Balcarce, Piso 1): Vehículo Galloper Todo terreno turbo Wagon '99 dom. COH-333, inscripto a nombre de ddo. Cond.: sin base, mejor postor, dinero de contado, comprador abonará 20% de pcio. Y comis. Mart. (10%) en el acto, saldo aprob. Compra en comisión: Art. 586 CPCC. Post. Mín. \$ 100.- Exhibición: 9, 10 y 13/3/06 a las 17,30 a 19 hs. en Av. Vélez Sarsfield N° 3646 B° Las Flores. Informes: al Mart. 0351-4246323 o ricardogatti@jaquemateremates.com. o en el sitio www.jaquemateremates.com. Edictos: La Voz del Interior. Of. 9/3/06. Susana Vitale de Vivas - Sec.

2 días - 2900 - 14/3/2006 - s/c.

O. Excm. Cámara del Trabajo - Sala 6ta. En autos "Duarte Ramona c/ Tejeda Graciela y Otro - Ordinario Despido - Expte. 7102/37 - Cuerpo I" Martillero Simón Zak MP. 01-413 domiciliado en Jujuy 261 - 3ro. (C) Córdoba, rematará en sala de audiencia del tribunal, sito en Bv. Illia

590 - Pta. Baja - Tribunales III de Córdoba, el día 15/3/06 a las 12 hs. automotor marca Lada modelo Samara 21093 - Tipo sedán - motor marca Lada Nro. 2108-1453957 - chasis marca Lada Nro. XTA210930R14-40311 - dominio: AFC-079. A nombre de sus titulares Sres. Reyes Oscar Osvaldo y Tejeda Graciela del Valle. Condiciones: Sin base, dinero contado o cheque certificado, mejor postor. Comp. Abonará 100% compra, e IVA si correspondiere. Postura mínima \$ 100.- Si día fijado resultare inhábil se realizará 1er. Día hábil siguiente misma hora, lugar y condiciones. Comprador, en comisión atenderse Art. 586 CPCC. Gravámenes: los de autos. Títulos: Art. 599 CPCC. Revisar: Vélez 55 - A. Alberdi, días 10 y 14 de Marzo de 2006 de 17 a 18,30 hs. Informes: al Martillero Telef. 3259128. Tarde. Of. 2/3/05. Fdo.. Dr. Marcelo N. Andrada - Sec.

3 días - 3471 - 15/3/2006 - s/c.

VILLA DOLORES. - O. Sr. Juez Federal N° Dos Sec. Civil, autos "B.N.A. c/ Tello Manuel N. y Otra- Hipotecaria - Expte. N° 57-B-04, Avendaño 01-328, rematará los días 16 y 17 de Marzo del cte. año a las 11,00 hs. en la Sala de Remates del Palacio de Justicia de Villa Dolores, el siguiente inmueble: lote de terreno, ubicado V. Dolores, Ped. Dolores, Dpto. San Javier, desig. 32 de la Manz. 72 de un plano especial de subdivisión del anterior propietario, firmado por el Ing. Eduardo N. Luque, compuesto de 11,48 m. de fte. a S., 11,48 m. en el c/ fte. N. 29,63 m. en costado E. y 29,75 m. en el costado O. Sup. de 340.8412 ms2, lindando: al S. calle Chile (hoy Celli), al N. lotes 35 y 36 al E lote 33 y al O. lote 31. Inscripto en la matrícula N° 470.288 San Javier a nombre de Tello Manuel Nicandro y Romero María Amelia a quienes les corresponden derechos y acciones equivalentes al 50% a cada uno. N° Cta. 2901/0.650.686/6. Base: \$ 48.173,03 y/o \$ 36.129,77 y/o sin base. Títulos: Art. 566 del CPCN. Condiciones: contado 20% acto subasta más comisión, saldo a la aprobación. Dra. Alejandra Di Gregorio de Gayol - Sec. Of. 22/2/06.

2 días - 3631 - 14/3/2006 - \$ 66.-

O. Juez 47° en "Guberman, Alicia c/ Simán Patricia - Ejec. Hip. - Expte. N° 513.032/36" L. Ceballos, Mat. 01-122 domic. 27 de Abril 625 - Ofic. "U" rematará 15/3/06 a 11,00 hs. en Arturo M. Bas 262, inmueble en Cayetano Silva 750 - B° Alberdi, con 10 ms. Fte. por 45 ms. Fdo. O sean 450 ms2. dominio: Simán Patricia en Matrícula 183.760 (11). Títulos: Art. 599 CPC. Base: \$ 14.922.- Incremento mínimo \$ 250.- Condiciones: acto subasta 20% c/ seña más comisión 3%, saldo, al aprobarse subasta, pasados 30 días corridos de fecha remate, sobre saldo comprador abonará interés 1%

mensual hasta efectivo pago. No procede compra comisión (Art. 3936 inc. c - C.C.). Gravámenes: de autos. Ocupación: ocupada p/ inquilino c/ contrato. Dra. Aragón de Pérez - Sec. Oficina, 10 de Marzo de 2006.

3 días - 3933 - 15/3/2006 - \$ 81.-

AUDIENCIAS

El Sr. Juez del Juzgado de Familia de 4ta. Nominación de la ciudad de Córdoba sito en 27 de Abril 172, 2º Piso, en los autos caratulados "Vega, Carlos Horacio c/ Herederos y/o Sucesores de Rosa Vega - Impugnación de Maternidad Post Mortem y c/ Herederos y/o Sucesores de Adriana Rosa Barrionuevo - Filiación Post Mortem" Expte. Letra V Nro. 44 año 2005.. Cita y emplaza a los herederos de la Sra. ROSA VEGA ADRIANA ROSA BARRIONUEVO, para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y a la audiencia que prescribe el Art. 60 Ley 76776 para el día 26 de Abril de 2006 a las 11,30 hs. Secretaría 7 de Marzo de 2005. Nelia Bergero de Rojo - Sec.

5 días - 3827 - 17/3/2006 - \$ 34,50

COSQUIN - Juzgado Civil Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín. Cosquín, 20 de Febrero de 2006 ... téngase presente la ampliación de demanda efectuada en contra de María Angélica Uslenghi de Prato, al punto 2) téngase presente lo peticionado y en su mérito fíjese nuevo día y hora de audiencia a los fines de la conciliación para el 10 de Abril próximo a las 9,30 hs. en los mismos términos y bajo los mismos apercibimientos que el proveído inicial (tránscribase) ... notifíquese. Fdo.: Nelson Nañez - Sec. Cristina C. de Herrero - Juez. Otro decreto: Cosquín, 29 de Setiembre de 2005 ... cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Eloisa Estanislada Blanco de Uslenghi para que comparezcan a la audiencia de conciliación para el próximo 5 de Diciembre del cte. año a las 9,30 hs. y a la audiencia, para que en el caso de no conciliar, conteste la demanda, bajo apercibimiento de los Arts. 25 y 49 de la Lry 7987. ... Notifíquese. Fdo.: Nelson Nañez - Sec. Cristina C. de Herrero - Juez.

5 días - 3633 - 17/3/2006 - s/c.

El Señor Juez de Familia de Segunda Nominación de la ciudad de Córdoba, Héctor Tizeira del Campillo, Secretaría María Marta Alvarez de Gómez, ordena que se publiquen edictos en los autos caratulados "Achaval Brenda Daniela c/ Suc. De Hugo Daniel Romero - Fil. Post. Mortem" a fin de citar a comparecer a estar a derecho por el plazo de ley a los sucesores del Sr. Hugo Daniel Romero y a la audiencia prevista por el Art. 60 de la Ley 7676 fijada para el día 14 de Abril del año en curso a las 8,45 hs. debiendo comparecer personalmente con su respectivo documento de identidad, acompañados por letrados patrocinantes, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Héctor Tizeira del Campillo - Juez. Dra. Sonia Ortolani - Sec. Of. 23 de Febrero de 2006. María Marta Alvarez de Gómez - Sec.

3 días - 3677 - 15/3/2006 - \$ 38.-

SENTENCIAS

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 32º Nominación, secretaria a cargo de la Dra. Licari de Ledesma, con asiento en ésta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Brufman, Marcelo Alejandro c/ Mansilla Andrea Isabel y Otro - Ordinario - Daños y Perjuicios - Accidente de Tránsito (Expte. 284131/36)", notifica y hace saber la

siguiente resolución: Sentencia número: cuatrocientos dieciocho (418). Córdoba, ocho de noviembre de dos mil cinco. Y Vistos: ... y Considerando: Resuelvo: 1) Hacer lugar a la demanda interpuesta por el Sr. Marcelo Alejandro Brufman en contra de los Sres. Andrea Isabel Mansilla y César Hugo Carrizo y en consecuencia condenar a estos últimos a abonar al actor en el término de diez días la suma de pesos la suma de pesos tres mil novecientos cincuenta (\$ 3.950,00) con más los intereses establecidos en el considerando respectivo y costas. 2) Regular los honorarios del Dr. Raúl O. Souto en la suma de pesos mil trescientos ochenta (\$ 1.380). Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dr. Pereyra Esquivel - Juez. Eduardo R. Alvarez Herrera - Pro-Sec. Letrado.

5 días - 3843 - 17/3/2006 - \$ 56,50

INSCRIPCIONES

El Sr. Juez Civil y Com. de 13º Nom. (Conc. y Soc. Nº 1) Secretaría de la Dra. Marcela Susana Antinucci, en los autos "Echaniz Mercedes Beatriz - Insc. Reg. Púb. Com. Matr. Martillero y Matr. Corredor", Expte. 897765/36, hace saber que Mercedes Beatriz Echaniz, DNI. Nº 21.774.751, con domicilio real en Av. General Paz Nº 636, 10º Piso "B" de la ciudad de Córdoba, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Corredor y Martillero. Cba., 8 de Marzo de 2006. Mercedes Rezzónico - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 3839 - 15/3/2006 - \$ 30.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 39º Nom. Civil y Comercial - Concursos y Sociedades Nro. 7, Secretaría a cargo del/la Dr/a Hohnle de Ferreyra María Victoria, hace saber que en los autos caratulados "Mariatti Santiago - Inscripción R.P.C. - Matrícula Corredor y Martillero", Expte. 971836/36 solicita la inscripción como Corredor y Martillero Público en el Registro Público de Comercio a los fines de obtener su matrícula, el Sr. Santiago Mariatti, DNI. 22.828.931, domiciliada en calle Pedro Rivadavia Nro. 620 ciudad de Villa Carlos Paz. Of. 3/06.

3 días - 3837 - 15/3/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. y 26º Nom. en lo Civil y Comercial Juzgado de Concurso y Sociedades Nº 2, Secretaría Dra. Adriana Lagorio de García de la ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "Benedetti, Alejandro Oscar Ins. Reg. Púb. Com. - Matrícula Martillero y Corredor Público - Expte. Nº 1030334/36", el Sr. Alejandro Oscar Benedetti, con DNI. Nº 22.166.974 domiciliado realmente en calle Gobernador Roque Ferreyra Nº 2062 de Bº Cerro de la ciudad de Córdoba, ha pedido su inscripción como Martillero y Corredor Público de comercio, a los efectos de obtener la matrícula. Córdoba, 8 de Marzo del año dos mil seis. Fdo.: Dra. Silvina Moreno Espeja - Pro-Sec.

3 días - 3836 - 15/3/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 39º Nom. Conc. y Soc. 7ma. De esta ciudad de Córdoba, en estos autos caratulados "Gómez Juan Carlos - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Corredor - Expte. Nº 955607/36", se hace saber que el Sr. Juan Carlos Gómez, DNI. 14.838.477 argentino, divorciado, de 44 años de edad, domiciliado en calle Aconcagua Nº 3490 Bº Ameguíno Sur de esta ciudad, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público. Fdo.: Cecilia María Valdes - Pro-Sec. Letrada. Cba., 6/

3/06.

3 días - 3832 - 15/3/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez de 29º Nominación C. y C. Conc. y Soc. Nº 5, de esta ciudad, se hace saber que el Sr. Pablo Martín Vagliera, DNI. 26.103.293, con domicilio en calle Thompson Nº 5782 Bº Itzuaingó de esta ciudad de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Martillero y Corredor Público en autos caratulados "Vagliera Pablo Martín - Insc. Reg. Púb. Com. - Martillero y Matr. Corredor", Expte. Nº 1024154&36, Oficina, 8 de Marzo de 2006. Marcela Silvana de la Mano - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 3834 - 15/3/2006 - \$ 30.-

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 13ra. Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. Marcela Susana Antinucci, se hace saber que el Sr. Héctor Gerardo Druetta, DNI. Nº 17.000.836, con domicilio en calle J. Echeverría Nro. 459, Barrio Alto Alberdi, de ésta ciudad, ha dictado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Corredor Público en los autos caratulados "Druetta Héctor Gerardo s/ I.R.P.C. - Matrícula Corredor Público - Expte. 939506/36", Of. 27/2/06. Mercedes Rezzónico - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 3833 - 15/3/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y 33º Nominación en lo Civil y Comercial, Juzgado de Concursos y Sociedades Nº 6, Secretaría Dr. Hugo Horacio Beltramone, de la ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "Molnar, Luciana Lorena - Insc. Reg. Púb. Comercio - Matr. Martillero y Matr. Corredor" Expte. Nro. 914523/36, la Srta. Luciana Lorena Molnar, con DNI. 26.484.768, domiciliada realmente en calle José de Maturana Nro.1144, de Barrio Urca de esta ciudad de Córdoba, ha pedido su inscripción como Martillero y Corredor Inmobiliario, en el Registro Público de Comercio, a los efectos de obtener la matrícula. Cba., 8 de Marzo de 2006. Hugo Horacio Beltramone - Sec.

3 días - 3835 - 15/3/2006 - \$ 30.-

BELL VILLE - Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C.C. de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, Secretaría a cargo Dr. Carlos Roberto Costamagna, hace saber que en autos caratulados "Stubbia, Juan Ramón s/ inscripción de Comerciante, el Sr. Juan Ramón Stubbia, DNI. Nº 20.288.121, domiciliado en c/ Lamadrid 271 de la ciudad de Bell Ville, ha pedido su inscripción como Comerciante en el Registro Público de Comercio, a los efectos de obtener la matrícula. Bell Ville, 21 de Febrero de 2006. Fdo.: Víctor Miguel Cemborain - Juez. Dr. Hernán Carranza - Sec. Bell Ville, 1 de Marzo de 2006.

3 días - 3928 - 15/3/2006 - \$ 30.-

BELL VILLE - autos "Devirgilio María Mercedes - Inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público", María Mercedes Devirgilio, DNI. Nº 30.782.113. Domicilio: calle Lavalle N° 203 de la localidad de Justiniano Posse, Cba., Depto. Unión. El señor Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo C.C.C. y Flia. de Bell Ville, cita y emplaza para manifestar oposición por el término de ley. Dr. Víctor Miguel Cemborain - Juez. Dr. Carlos Roberto Costamagna - Sec.

5 días - 3926 - 17/3/2006 - \$ 34,50

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 3ra. Nom. Concursos y Sociedades Nº 3, de ésta ciudad de Córdoba, en los autos "Marchesini, José

Angel - Inscr. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero Matr. Corredor", Expte. Nº 962062/36, hace saber que José Angel Marchesini, DNI. Nº 21.023.378 con domicilio real en calle Javier López Nº 1430 (ex 369) Barrio Bajo Palermo de la ciudad de Córdoba, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en las Matrículas de Martillero y Corredor Público. Of. 9/3/06. Allincay Barbero Becerra de Ceballos - Sec.

3 días - 3906 - 15/3/2006 - \$30.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. C.C. 7ma. Con Soc. 4, secretaria Uribe Echevarría en los autos caratulados "Bruna Carlos Alberto Matrícula de Corredor - Expte. Nº 832967/36", el Sr. Carlos Alberto Bruna, DNI. Nº 10.545165 con domicilio en calle Pasaje Carlucci 13, ha pedido su inscripción como corredor inmobiliario a los efectos de obtener la matrícula. Ana Rosa Vazquez - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 3506 - 15/3/2006 - \$ 30.-

El Juzgado de 1ra. Instancia y 26º Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 2) Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Teresa Lagorio de García, hace saber que la Sra. Silvana Mariela Giménez, DNI. 20.707.186, con domicilio real en calle Soto Nº 2168, Bº Empalme, de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Giménez Silvana Mariela - Inscr. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor - Expte. Nº 983371/36, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de Corredor y Martillero. Cba., 8 de Marzo de 2006. Laura Maspero Castro de González - Pro-sec.

3 días - 3854 - 15/3/2006 - \$ 30.-

Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, de Conciliación y Flia., de Control, Menores y Faltas de Las Varillas, Secr. Dr. Emilio Yupar, en los autos "Arietti Silvana Elena - Solicita Inscripción de Matrícula de Comerciante" (Expte. Letra "A" Nº 44 del 17/9/02). Se hace saber que la Sra. Silvana Elena Arietti, DNI. 20.511.617, con domicilio real en calle Tucumán 583 de la localidad de Alicia, Pcia. De Córdoba, ha solicitado su inscripción como comerciante en el Registro Público de Comercio. Emilio Roque Yupar - Sec.

3 días - 3893 - 15/3/2006 - \$ 30.-

O. Juez CC 13º Nom. Secretaria Antinucci de la ciudad de Córdoba hace saber que en los autos "González Nora Adriana - Insc. RPC - Matrícula Corredor - expte. Nº 975386/36, la Dra. Nora Adriana González DNI. 12.873.207, domic. Juan José Casal 1569 Bº Pueyrredón, Córdoba, ha pedido su inscripción como Corredor Público en el RPC, a los efectos de obtener su matrícula. Cba., 3 de Marzo de 2006. Mercedes Rezzónico - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 3838 - 15/3/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, Juzgado de Concursos y Sociedades Nº 3, Secretaría Dra. Julieta Alicia Gamboa de Scarafia, de la ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "Nicola Patricia Magdalena María - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Corredor - Expte. Nº 889608/36", la Srta. Patricia Magdalena María Nicola, con DNI. 22.792.904, domiciliada realmente en calle Diego Díaz 745 de Bº Marqués de Sobremonte de la ciudad de Córdoba, ha pedido su inscripción como Martillera y Corredor Público en el Registro Público de Comercio, a los efectos de obtener la matrícula. Cba. 3 de Marzo de dos mil seis.

Allincay Barbero Becerra de Ceballos - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 3841 - 15/3/2006 - \$ 30.-

Por orden del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia Civ. Com. de 13° Conc. Soc. 1 Sec. Antinucci Marcela Susana, de la ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "Saba, Juan Carlos - Inscripción RPC - Matrícula Corredor y Martillero (Expte. N° 286247/36)" el señor Juan Carlos Saba, DNI. N° 11.746.154, domiciliado en calle Urquiza 140, Segundo B, de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, ha solicitado su inscripción como Martillero Público en el Registro Público de Comercio, a los efectos de obtener la matrícula de Martillero. Cba., 9 de Marzo de dos mil seis. Dra. Antinucci, Marcela Susana - Sec.

3 días - 3670 - 15/3/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación Concursos y Sociedades N° 4 de esta ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Alfredo Uribe de Echevarria, se hace saber a Ud. Que la Sra. Marisol Silvana Barrionuevo, DNI. N° 25.038.972 con domicilio en calle Miguel de Sesse N° 4040, B° Talleres Sur de esta ciudad de Córdoba, ha solicitado su inscripción en la matrícula de Martillero y Corredor Público en los autos caratulados "Barrionuevo Marisol Silvana - Insc. Reg. Púb. Comer - Matr. Martillero y Matr. Corredor" (Expte. 946512/36), Oficina, 6 de Marzo de 2006. Ana Rosa Vazquez - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 3666 - 15/3/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 39° Nominación Concursos y Sociedades N° 7 de esta ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. María Victoria Hohnle de Ferreyra se hace saber a Ud. Que la Sra. Norma Alicia Romero, DNI. N° 14.475.265, con domicilio en calle Julio Carri Pérez N° 4050, B° Poeta Lugones de esta ciudad de Córdoba, ha solicitado su inscripción en la matrícula de Martillero y Corredor Público en los autos caratulados "Romero Norma Alicia - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor" (Expte. 1023086/36) Oficina, 7 de Marzo de 2006. Cecilia M. Valdes - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 3665 - 15/3/2006 - \$ 30.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

En autos: "Marin, Héctor Antonio - Pequeño Concurso Preventivo - Hoy Quiebra Indirecta (Expte. N° 801485/36)", tramitados por ante este Juzg. de 1° Inst. y 13ª Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N° 1), por Sent. N° 75 (21/2/06), se resolvió: Declarar la quiebra indirecta del Sr. Héctor Antonio Marin, D.N.I. 11.193.711, con domicilio real en calle Enrique Borla 4004, y procesal en Avda. Olmos 263, 8° Piso, ambos de esta ciudad... Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo para que, en el término de veinticuatro horas, los entreguen al síndico... Acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo y anterior a este resolutorio: verificación vía incidental, arts. 280 y 202 de la L.C.... Inf. Gral. actualizado: 19/4/06. Síndico: Cra. María Cristina Moyano - 9 de Julio N° 883 - Torre III - 4° "C" - Cba. Fdo.: Dr. Carlos Tale - Juez. Oficina, 22/2/06.

5 días - 2374 - 17/3/2006 - \$ 97.-

SAN FRANCISCO - Se hace saber que en los autos caratulados: "Capellino y Cia. de Ovidio y Mariano Capellino y Ovidio Juan Capellino y Mariano Jorge Capellino - Concurso Preventivo - (Hoy Quiebra)" Expte. "C" N° 23, que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación C. y C., Sec. N° 4, Dra. María Cristina P. de Giampieri, con fecha 9/2/2006, la sindicatura presentó el Proyecto de Distribución y su reformulación, siendo regulados los honorarios de los profesionales intervinientes mediante Auto N° 294, del 24/8/2005. Oficina, 24/2/06.

2 días - 2373 - 17/3/2006 - \$ 30.-

VENADO TUERTO - En los autos caratulados: "Sindicatura Ex BID C.L. s/Quiebra c/Sarda Alba y Ot. s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. 451/2005), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Lilia H. Arleo -Subrogante-, se ha dispuesto notificar a la Sra. Sarda Alba Rosa y al Sr. Eduardo Elías Bazán Zárate, por medio de edictos el siguiente decreto: Venado Tuerto, 26 de Julio de 2005. Informado en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a la audiencia que determina el art. 445 inc. 1, pese a encontrarse debidamente notificada, téngase por auténticas las firmas insertas en la documental reservada en Secretaría, reconociendo su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Alberto Frinchaboy, Juez. Escr. Leonor S. Antelo, Secretaria en Suplencia.

5 días - 2376 - 17/3/2006 - \$ 42,50.-

FIRMAT - Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Firmat, Dra. Pozzi, Sylvia C., Secretaría a cargo del Autorizante, en los autos caratulados: "Sindicatura Ex - Banco Integrado Dptal. Coop. Ltdo. s/Quiebra c/Noriega Antonio s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 346/2005), se ha dictado el siguiente: N° 498. "Firmat, 11 de Mayo de 2005. Y Vistos:... Resuelvo: Tenerlos por presentados, con domicilio legal constituido y por parte en mérito a los Poderes Generales que acompaña y se agrega. Resérvese en Secretaría sobre con documental. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente Medida Preparatoria de Juicio Ejecutivo. Cítese al demandado a la audiencia el día 17/6/05 a las 9 hs para reconocer la firma que suscribe el convenio privado presentado, su contenido y reconozca cumplidas las obligaciones en su favor, bajo apercibimientos del art. 450 del CPC y C., Anótese la Inhibición General del demandado suficiente para cubrir la suma de pesos dos mil doce con sesenta y cuatro centavos (\$ 2.012,64.-) en concepto de capital, con más la de Pesos seiscientos tres con setenta y nueve centavos (\$ 603,79.-) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Oficiése a tales fines. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares del Juzgado indistintamente. Martes y Viernes por notificación en la oficina y/o el día hábil siguiente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Sylvia C. Pozzi (Juez) Horacio Ferreyra (Secretario). Por lo tanto quedan Ud./s debidamente notificado/s de la resolución precedentemente transcripta. Firmat, 5 de Diciembre de 2005. Señálese nueva fecha de audiencia a los mismos fines que la anterior para el día 10/3/06, a las 11 hs. por ante este Juzgado. Notifíquese por edictos (Expte. N° 346/05). Fdo.: Dra. Sylvia C. Pozzi (Juez) Silvina L.

Marinucci (Secretaria). Por lo tanto quedan Ud./s. debidamente notificado/s de la resolución precedentemente transcripta. Firmat, 16 de Diciembre de 2005. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

5 días - 2375 - 17/3/2006 - \$ 118.-

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Sr. Alberto Vázquez, en los autos caratulados: De Lucía, Carlos Antonio y Otro - Usucapición" Expte. N° 469092/36 para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 9 de febrero de 2005. Fdo. Rodolfo Albert Ruarte, Juez. Beatriz Trombetta de Games, secretaria.

10 días - 644 - s/c

JESUS MARIA. El Sr. Juez de comp. múltiple de Jesús María, Secretaría del Dr. Miguel Pedano, en autos "Novillo Saravia Augusto s/ Usucapición" cita y emplaza a Arturo Pitt Funes, Tomás Pitt, Jorge Pitt, Josefina Pitt, Clara Delia Pitt de Escalante, Elisa Pitt y Oscar Pitt y/o sus sucesores, a colindantes y a quienes se consideren con derecho, por el término de veinte días bajo apercibimiento, sobre el siguiente inmueble: Lote Baldío N° 22 (ex 16) Mza. A, Loteo Santo Tomás, La Pampa, Dpto. Totoral, Ped. Río Pinto, empadronado en la Dirección General de Rentas como D:34, P:05; P18; C:01, S:01, M:12, P:22 bajo el número de cuenta 34-050391107/3, inscriptos en los Dª 6.146 y 12.952 Fª 7030 y 15.938, Año 1936 y 1940 resp. con una superf. de 10.722 m2. Mide 50 mts. en su costado Noreste, por donde linda con calle pública sin nombre que lo separa la Mza. B, el costado Noreste mide 231,44 mts. por donde linda con lote 15 de Augusto Novillo Saravia, en su costado Sudoeste mide 191,80 con lote 17 de Suc. Clara Funes de Pitt y en su costado Sud este mide 57,15 mts. y colinda con Suc. de Coll. Colindantes citados por el presete: Suc. De Coll, Augusto Novillo Saravia y Suc. de Clara Funes de Pitt. Fdo. Ignacio Torres Funes, Juez. Miguel Pedano, secretario.

10 días - 1333 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "Toledo Francisco Javier - Usucapición" 1909859/36" ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Ochocientos Siete. Córdoba, veinticinco de setiembre de dos mil. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hacer lugar a la demanda incoada por el Sr. Francisco Javier Toledo y en consecuencia declarar adquirido el dominio por usucapición a favor del mismo sobre el inmueble descrito en autos: Una fracción de terreno, con todo lo en él clavado, plantado y adherido al suelo, sito en el B° Ferreyra, Dpto. Capital de esta ciudad de Córdoba el que mide y linda: veinte metros con dos centímetros entre vértices A-B, al Nor-Oeste, lindando con calle veintiuno, hoy José María Enrique Peña, veintiséis metros con veintiséis centímetros entre los vértices B-C al Sud Oeste, colindando con Héctor José Albaretto y treinta y dos metros con noventa y cinco centímetros en su costado Este entre vértices C-A colindando con calle Guillermo de Sales, todo lo cual hace una superficie de doscientos sesenta y dos metros con ochenta y seis centímetros cuadrados. Inmueble que consta, en mayor superficie, al Dominio N° 42.834, Folio N° 48.787, Tomo N° 196 del año 1948, el que se encuentra registrado en la

Dirección General de Catastro de la Pcia. en el plano de mensura N° 0033-23550/89, empadronado en la Dirección General de Rentas con el número de cuenta N° 1101-04030386 y empadronado en la Municipalidad de la ciudad de Córdoba al N° 26/20/035/001/00000/5. 2º) Oportunamente, despáchense las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas, Municipalidad de la ciudad de Córdoba, Dirección General de Catastro y demás reparticiones. 3º) Costas a cargo del actor, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Víctor Hugo Hadad en la suma de pesos ocho mil setecientos noventa y cinco (\$ 8.795). 4º) Publíquense edictos oportunamente de la presente resolución por el término de ley. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Rodríguez Quehé, Juez.

10 días - 1332 - s/c

VILLA DOLORES. El Juzgado de 2ª Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 3; a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, en autos "Quiñones, Irineo Aníbal s/Usucapición" cita y emplaza a Moisés Quevedo y Clara Rosa Quevedo de Quevedo y/o Suc. de Rosa Quevedo y, en su calidad de terceros interesados a la Pcia. de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Comuna de La Población y a los colindantes: Humberto José Romero, Mario Héctor Siskindovich, Sofía Elba del Carmen Romero, María Luisa de los Angeles Romero, Eugenia del Corazón de Jesús Romero, Froilana Funes y Marcelo Yélamo y/o a los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir, para que en el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos del rubro con respecto al siguiente inmueble, a saber: Una fracción de terreno, emplazado dentro del ejido de la Comuna de La Población, localidad de La Población, pedanía San Javier, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, designado como Lote 7 de la Manzana 010, ubicado en Calle Pública s/n, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 03, Pueblo 32, Circunscripción 1, Sección 1, Manzana 010 y Parcela 07 y que conforme Expte. Prov. N° 0033-84842/04 por la Dirección General de Catastro en fecha 9/6/04, se extiende en su lado Norte y entre los puntos "E-A" a lo largo de 69,68 mts. lindando en dicho costado con Parcela 1 de Humberto José Romero, Sofía Elba del Carmen Romero, María Luisa de los Angeles Romero y Eugenia del Corazón de Jesús Romero, en su lado Sur y entre los puntos "B-C" a lo largo de 68,58 mts. lindando por dicho costado con Parcela 4 de Mario Héctor Siskindovich en su lado Este y entre los puntos "A-B" a lo largo de 68,50 mts. lindando por dicho costado con Froilana Funes y Marcelo Yélamo y en su lado Oeste y entre los puntos "C-D y D-E" a lo largo de 56,75 mts. con Calle Pública, todo lo cual, hace una superficie total de 4.405,02m2. Villa Dolores, 8 de febrero de 2006.

10 días - 1450 - s/c

La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la Dra. María Leonor Ceballos, en los autos caratulados "BUSETTO GRACIELA BEATRIZ - Usucapición" (Expte. letra "B"), cita y emplaza a al Sr. Norberto Sánchez, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir que según plano de mensura, aprobado por la Dirección General

de Catastro Exp. N 0033-83180/04 , de fecha 21/07/2004 , describe de la siguiente forma: lote de terreno con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo , ubicado sobre calle Guasmara s/n de Villa de las Rosas , Departamento San Javier , Pedanía Rosas , de esta Provincia y que Mide : A partir del punto a con rumbo sur-este y ángulo de 17° 34´ con respecto al lado A-K se mide el lado A-B de 87,49 mts , desde el pto B , con rumbo suroeste y ángulo de 82° 37´ con respecto al lado A-B , se mide el lado B-C de 41,05 mts , desde el pto C , con rumbo suroeste y ángulo de 208° 14´ con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 31,45 mts , desde el pto D , con rumbo suroeste y ángulo de 189° 12´ con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 124,92 mts , desde el pto E , con rumbo sureste y ángulo de 237° 51´ con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 57,44 mts , desde el pto F , con rumbo oeste y ángulo de 76° 04´ con respecto al lado D-E se mide el lado F-G de 104,30 mts , desde el pto G , con rumbo noreste y ángulo de 77° 52´ con respecto al lado F-G se mide el lado G-H de 49,94 mts , desde el pto H , con rumbo norte y ángulo de 186° 19´ con respecto al lado G-H se mide el lado H-I de 60,68 mts , desde el pto I , con rumbo noreste y ángulo de 162° 33´ con respecto al lado H-I se mide el lado I-J de 60,01 mts desde el pto J , con rumbo noreste y ángulo de 163° 08´ con respecto al lado I-J , se mide el lado J-K de 36,44 mts desde el pto K , con rumbo noreste y ángulo de 152° 11´ con respecto al lado J-K se mide el lado K-A de 167,05 mts cerrando así el perímetro , lo que totaliza una superficie de 2 has. 8.873,24 mts y LINDA : al Norte con ocupación de Natalia Dominguez (S/ Nomenclatura) , al Sur con calle Guasmara , al Oeste con ocupación de Natalia Dominguez (S/Nomenclatura) y al Este en parte con parcela N° 36 de Gabriel Suau y Parcela N° 35 de Mario Alberto Zapata y Parcela N 2 de Mario Alberto y José Antonio Zaparata.- El inmueble afecta el Dominio inscripto a nombre de Norberto Sanchez , F° 21134 , T° 85 , A° 1942 y esta empadronado en la Cuenta N° 2902-0146140/3 , su nomenclatura catastral es la siguiente : D:29;P:02;P:27 ; C:01; S:01;M:8 ; P:92 , nomenclatura municipal : C:01;S:01;M:8;P:92 , Lote N 92 , M8.- Asimismo cítese como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa de las Rosas , y a los colindantes Natalia Dominguez , Mario Alberto Zapata , José Antonio Zapata y Gabriel Suau, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos dentro del mismo término todo bajo apercibimiento de ley.- Dra. Maria Leonor Ceballos (Secretaria.-)Oficina , de febrero del 2006.-

10 días - 3081 - s/c